

BANDO MUNICIPAL

Ante el incremento de casos de la enfermedad COVID-19, causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, hacemos un llamamiento a todos los vecinos para extremar las precauciones y aplicar medidas preventivas:

- Se deberá evitar cualquier contacto estrecho, que no sea imprescindible, con personas no convivientes. Muy especialmente en lugares cerrados. Si no es imprescindible (por trabajo, cuidados de personas que requieran atención, etc...), se ruega a los vecinos que no se reúnan con personas no convivientes, ni siquiera en los propios domicilios.
- Se recuerda la obligación general de mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas y de uso de mascarilla, salvo en casa cuando sólo hay convivientes.
- Es preciso lavarse bien las manos, con agua y jabón o con gel hidroalcohólico, varias veces al día, para reducir el riesgo de contagio por contacto directo.
- Se recuerda que hay que ventilar con mucha más frecuencia de la habitual los espacios cerrados (establecimientos públicos, centros de trabajo, educativos, etc...), e incluso los propios domicilios.
- Si se tienen síntomas compatibles con la enfermedad (fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor de cabeza, cansancio intenso, diarrea, pérdida de gusto o de olfato...) se debe llamar al centro de salud o al teléfono 900.222.000 y aislarse en espera de diagnóstico.
- En caso de que se indique la realización de una prueba diagnóstica como PCR, se deberá permanecer aislado en el domicilio hasta su resultado, nunca antes, y evitar cualquier contacto posible con otras personas, incluso con los convivientes. Tras su realización, se indicará por los profesionales sanitarios las indicaciones a seguir.
- Toda persona a la que se haya indicado aislamiento por ser caso positivo, o cuarentena por ser contacto estrecho de un caso, deberá permanecer confinada en su domicilio durante el tiempo que se le indique por los profesionales sanitarios, evitando el contacto con otras personas, incluso en el domicilio. En caso de verificarse el incumplimiento de esta norma, la persona será objeto de denuncia y de la correspondiente sanción

La pandemia de COVID-19 supone para todos nosotros un desafío de gran dificultad. La falta de cumplimiento de estas medidas puede dar lugar a un aumento de incidencia, con más casos de enfermedad, e incluso puede llevar al confinamiento de todas las personas del municipio, con grave perjuicio para todos.

La colaboración de todos los vecinos es clave para poder superarlo entre todos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

